



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN No.105 de 2012

“Por medio de la cual se hace un reconocimiento al egresado del programa de Biología
Jesús Gabriel Cardozo Jiménez”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el joven Jesús Gabriel Cardozo Jiménez es egresado del programa de Biología que ofrece la Universidad de Sucre;

Que el mencionado joven participó en calidad de estudiante del referido programa con la ponencia titulada **“Fauna Anura (*Amphibia: Anura*) asociados a jagüeyes de los municipios de Galeras y Sincelejo, Sucre”**, en el XV Encuentro Nacional y IX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, realizado en la ciudad de Bucaramanga del 11 al 14 de octubre de 2012;

Que el Jefe de la División de Investigación, a través del oficio DIUS 141/12 de fecha 30 de octubre de 2012, informó que dicha ponencia obtuvo un reconocimiento como Meritorio con una calificación de noventa y seis punto cincuenta (96.50);

Que en mérito de lo expuesto el Consejo Académico, en sesión del 8 de noviembre de 2012;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Reconocer y exaltar al egresado del programa de Biología, **Jesús Gabriel Cardozo Jiménez**, por haber obtenido el reconocimiento Meritorio con la ponencia titulada: **“Fauna Anura (*Amphibia: Anura*) asociados a jagüeyes de los municipios de Galeras y Sincelejo, Sucre”**, que presentó en el XV Encuentro Nacional y IX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, realizado en la ciudad de Bucaramanga del 11 al 14 de octubre de 2012;

ARTÍCULO 2o. Entregar en nota de estilo y en ceremonia pública, la exaltación a que se ha hecho merecedor este egresado.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2012.

Original firmado por
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor : Rocío Acosta Álvarez